HELVECIA

AÑO IX.—NÚM. 654 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sabado 7 de Mayo de 1921 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
(ADELANTADO)

Interior, por mes,	$ 0,40
» Semestre,	» 2,40
» Año,	» 4,80
Exterior Semestre	» 2,80
» Año,	» 5,50
Número suelto,	» 0,10

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31.
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS

Congreso P. de Fomento

AL MARGEN...

Como lo prometimos, hemos de ocuparnos de la importancia del Congreso P. de Fomento realizado en Juan L. Lacaze el día 19 del pasado mes.

En ese acto se han tratado asuntos de suma trascendencia y que nos obliga a que dediquemos los comentarios del caso.

Ante nuestra vista tenemos parte de la relación de las resoluciones y conclusiones adoptadas en el 8.º congreso plenario de referencia y de ahí nos cercioramos plenamente de la magnitud de la labor llevada a cabo por un nucleo de personas vivamente interesadas por el progreso nacional.

Con intensa satisfacción consignamos esta actitud de nuestros hombres de trabajo y de plausibles iniciativas.

La vida del ser humano es breve relativamente. El tiempo no hay que perderlo. Es menester entregarse de lleno a la labor, sin preocupaciones que a nada práctico conducen. — La verdadera política, alguien ha dicho, es el arte de gobernar a los pueblos.

Así pues, hagase política, tal como la ciencia aconseja. —Pero, se ha hecho de ella, un *modus vivendi*, ocasionando serio malestar a la colectividad.

Y como una consecuencia de ello, se ha resuelto en el Congreso que nos ocupa, «reiterar—en virtud de no haber recibido respuesta—a la Asamblea representativa de Colonia y a los 7 diputados nacionales por el departamento la conclusión 12 del 7.º congreso plenario de Nueva Helvecia, que dice así: «12—Declarar que la experiencia a demostrar que el sistema de gobierno municipal adolece de grandes defectos comprobados por la deficiencia de la acción municipal, debido a la forma de elecciones e *influencias políticas* etc.»

De esto deduce que intereses subalternos, priman sobre las conveniencias generales.—Y para evitar tal cosa se recomienda la necesidad de iniciar un movimiento de opinión tendiente a modificar la ley en vigencia, teniendo en cuenta algunos principios, los cuales daremos a conocer en ediciones venideras.

Sin duda alguna, se pone sobre el tapete una cuestión interesante, que invita a meditar.

Por nuestra parte, dedicamos al asunto la atención del caso. Igual cosa haremos de otras conclusiones arribadas en el Congreso que ha dado margen a estas líneas.

Y en tal forma, habremos cumplido con obligaciones que impone el periodismo.

El impuesto a las herencias

El doctor Mozzera presentó un proyecto tendiente a aumentar el impuesto a las herencias, el cual no fué tratado por no estar en la orden del día. El presidente presentó también otro proyecto de que es autor y tendiente al mismo fin, por el cual se establece el aforo de la Contribución Inmobiliaria y se modifica la ley de herencias.

Ambos proyectos pasaron a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Las ventas de lanas en Europa

Informes que se reciben de Hamburgo y Bélgica, hacen saber que algunos mercados alemanes y los de Checo Eslovaquia, se ha operado una reacción en las operaciones sobre lanas.

Según comunicados recibidos recientemente que en la plaza de Bremen las fábricas han continuado con gran animación trabajando todas las industrias lanares para satisfacer los pedidos extranjeros y poder entrar de esta manera en la competencia mundial.

Inglaterra ha sabido aprovechar esta actividad de los industriales de Bremen de inmediato ha enviado gruesas partidas de lanas para ser en consignación vendidas en dicho mercado.

Por otra parte exportadores de Sud Africa hacen también esfuerzos por colocar sus productos alemanes procediendo en la misma forma que Inglaterra.

Los productos que no pueden ser vendidos en este mercado son ofrecidos en los de Austria, Checo Eslovaquia y Países escandinavos.

El Gobierno Checo Eslovaco ha decretado la libre importación de lanas procedentes de los países que por la reciprocidad permitan la importación de tejidos confeccionados con sus mismas lanas.

En esta forma han realizado ya importantes operaciones en lanas procedentes del sur de Africa y de la República Argentina.

Sería de desear que nuestros exportadores trataran de buscar en estos mercados que ofrecen fácil colocación, alguna salida para nuestros productos que se están desvalorizando por falta de mercados de salida.

SECCIÓN POÉTICA

PLEGARIA

Señor: ¿Por qué me has hecho el homicida
del corazón de mi vecina amable?
¿Por qué?
Sabiendo que me habrías esa herida
de ser un asesino irresponsable,
—ya que nunca la amé.—

La pobrecita se ha enfermado ahora
gravemente—al decir de los galenos—
y ayer,
recordando su angustia y su dolora,
sus negros ojos místicos y buenos
lloraron otra vez.

Pero mi pobre corazón doliente
no ama a la enfermita y se tortura
con extraña manera...
—Dadme, Señor, tu bálsamo indulgente
o hazme beber un poco de ternura,
para que mi vecina no se muera.

ENRIQUE GIBERTINI.

ATRACCION DE FORASTEROS

Una idea magnífica

En nuestra edición anterior al ocuparnos en reseñar la fiesta que organizó la sociedad de fomento local, dimos cuenta que el diputado nacional doctor Imhof, había manifestado en su discurso, algunas ideas brotadas en su mente, relacionadas con la atracción de turistas a nuestra región y dijimos que nos ocuparíamos aparte del asunto, y para eso nos ocupamos hoy a tejer los presentes comentarios, que nos pondrán a salvo de la deuda que hemos contraído al prometer.

Bien, entremos a comentar las manifestaciones del doctor Imhof.

Empezó por manifestar la importancia que tenía para nuestra localidad la llegada de tanto viajero, y haciendo números, calculó aproximadamente las entradas de dinero que dejaban los visitantes en nuestra pequeña región. Luego dijo que esta fuente de riqueza, peligraba para nosotros por la sencilla razón de que muchos otros departamentos, comprendiendo lo que significa ser un lugar de atracción de forasteros, se ocupan en fomentar el tourismo. Para ello han construído grandes hoteles en parajes apropiados y además preparan lugares, donde esa gente que se aparta de las urbes temporalmente puedan tener donde distraerse. Citó varios puntos que en el futuro serán nuestros rivales en ese sentido y que los vecindarios y municipios apoyan ampliamente.

Dijo que nuestra región actualmente era el punto más prestigioso para el veraneo y esto, porque otrora contó mayores atractivos y menos competencia al respecto. Pero, esto no es suficiente para que nos entreguemos al abandono dejando que cada uno venga por su propia voluntad; debemos formar comisiones que se encarguen de hacer obras, que puedan servir de base para que los huespedes encuentren expansivos el rinconcito del departamento, que por las virtudes naturales, dió entrada a millares de personas, todas ansiosas de encontrar un reposo a las fatigas de su vida agitada y expansión para el espíritu, que ha visto todo, bajo la faz monótona del artificio.

Indicó a la misma comisión de Fomento que la forman progresistas vecinos, para que hicieran carne, lo que en él había sido una idea magna.

No dudamos que esos hombres que tienen a su cargo la misión de representar el ruralismo, harán uso de su actividad, a fin de que, basados en la idea expuesta por el Dr. Imhof, laboren tambien por el fomento de una de nuestras más considerables riquezas.

De Baudelaire

La desesperación de la vieja

La viejecita se sintió muy regocijada, viendo al precioso niño, a quien hacían fiestas, a quien todo el mundo quería agradarle: ser tan frágil como la viejecita, como ella también sin dientes y sin cabellos.

Se le acercó queriendo sonreírle, mostrándole un semblante simpático, pero el niño asustado se deshacía de las caricias de la buena mujer decrépita y llenaba la casa con su infantil bullicio.

Entonces la buena vieja se retiró a su eterna soledad y llorando amargamente en un rincón se decía:

Ah! para nosotros desgraciadas viejas solteras, la edad ha pasado de agradar, aún a los inocentes, y horrorizamos a los niños que queremos amar.

(Fragmento)

ESPIRITUALISMO FEMENINO

Admiramos a la mujer que descuella en la ciencia, o en el arte, o en cualquiera otra noble actividad del espíritu. Nos agradan sobremanera los cerebros femeninos llenos de ensueños, de poesía o de pensamientos profundo, o de conocimientos científicos. La ciencia o la poesía expresadas por una boca de mujer, nos han parecido siempre maravillosas.

¿Por qué la mujer ha de vivir sólo de las cosas del hogar? ¿Por qué sola ha de reducir el horizonte de su vida? No creemos que la ciencia o la poesía cultivada por la mujer, anulen en ella el alma femenina, ni el candor que tanto la enaltece, ni la exquisita sensibilidad que muestra en el hogar. Hay sí, mujeres, cuya delicada alma femenina parece haberse perdido en el cúmulo de negocios o de ideas hombrunas en que viven; pero tales mujeres son las menos.

Ojalá abundarán en nuestro país las mujeres de ciencia y las poetisas! Las cinco o seis poetisas que cantan por aquí, son muy pocas; necesitamos más, muchas más, muchas más. La vida de las mujeres de nuestro país es demasiado vulgar; playas, salones y algunas veces un poco de buen teatro. Nuestras mujeres no viven, en general, espiritualmente; aman las exterioridades, el lujo, el bullicio, y escasos son los momentos que dedican a la meditación y al ensueño. Por ello decimos que hacen falta aquí mujeres; señoras como Juana de Ibarbourou, María Eugenia Vaz Ferreira, Luisa Luisi; mujeres que amen más una alda bellísima que un vestido de seda; mujeres que deslumbren mas con sus ideas que con su belleza física; mujeres que desprecien las frivolidades y sientan la inquietud de esta hora, y sean heróicas, y conozcan las angustias de la vida, y no desdeñen poner los piés en los lugares de miseria.

Menos vida frívola, más vida espiritual, más vida intensa.

Horacio Maldonado.

El asunto Almeida

Debe resolverse cuanto antes

Se halla informada favorablemente por la comisión respectiva de la Cámara, la petición del mayor Enrique Almeida en el sentido de que el Parlamento disponga el pago de los sueldos que ha dejado de percibir a causa del injusto enjuiciamiento de que fué objeto.

No pretendemos que el asunto se considere y resuelva atropelladamente; pero entendemos sí, que ya es tiempo de que la asamblea se ocupe de él, con ánimo de resolverlo.

Si el mayor Almeida tiene derecho a los sueldos que reclama, es una situación evidentemente injusta la que se crea a ese oficial, postergándose indefinidamente la declaración de ese derecho.

La Cámara debe evitar con alguna pernura esa situación.—«El Pais».

El robo de $ 623.000

Nuevos informes sobre el sonado suceso de la calle Rivadavia, del cual fué víctima el Tesorero General de la Nación, y que ha conmovido hondamente al público de la ciudad vecina. La policía de investigaciones que pesquisaba una casa sospechosa de la Boca, procedió a la detención de Ramón Fernández, uno de los acusados de haber participado en este atentado de asalto y robo. Se encontró en su poder un winchister y se comprobó que esa arma fué la utilizada para herir a Etamendi; por ese hecho se cree sea el mismo Fernández quien opuntó con el winchester a los empleados de la Aduana que acompañaban al Tesorero General, cuando fueron asaltados. Fernández fué sometido a un interrogatorio y según informes, al principio contestó con evasivas, pero más tarde apremia- guntas, comenzó a confundirse cayendo en contradicciones acusativas. Esperándose corrobore las declaraciones prestadas por el chauffeur Armeñanzas, es decir del plan que se había organizado para poder cometer el vandálico asalto. Se ha podido comprobar que Armeñanzas desde hace meses estaba en acecho del habilitado de Aduana que tenía por costumbre pasar del 1.º al 3 de cada mes por el Banco de la Nación, a fin de que lo utilizara para la conducción del dinero. Parece que esa operación fué repetida durante 8 meses seguidos, hasta que por fin consiguió que el Tesorero General lo utilizara, por ser el único vehículo que pasaba por allí en ese momento.

Salió una comisión de empleados a buscar delincuentes prófugos, al dar con el automóvil con el cual se fugaron los asaltantes, se cree que estaba numerado con el 4659 habiéndose dejado visibles solamente las tres primeras cifras, pues las últimas estaban dobladas. El habilitado de la Aduana y el ayudante Raúl Etamendi que resultó herido, debido a los disparos que le hicieron los malhechores reconocieron en las fotografías presentadas a los asaltantes, los que están individualizados y debido a ello pudo ser detenido el individuo Fernández.

El juez de instrucción doctor Malbrán manifestó que está satisfecho de la acción desarrollada por la policía y espera que las investigaciones den óptimos resultados dado que están bien encaminadas las pesquisas. Hasta ahora según manifestó el doctor Malbrán no se ha logrado recuperar un solo centavo de la suma robada.

Según informes posteriores se anuncia que la policía ha conseguido aclarar casi por completo todo el asunto relacionado con dicho asalto.

Además de Fernández se ha conseguido individualizar y detener a dos culpables más, asegurándose también que se halla comprometido en el asunto el habilitado señor Etchegaray.

Se han recuperado 400 mil

pesos, armas y municiones empleadas por los delincuentes. Prosiguen con toda actividad las pesquisas policiales.

Valor de los campos

—

La señora Tomasa R. de Galeano dió en arriendo a don Miguel Cabrera 99 hectáreas de campo, situadas en la 9.ª sección de Soriano, por el término de 5 años a razón de $ 5.54 anuales la hectárea.

—Don Juan F. Ferreira vendió a don Eduardo Guerrero Melgar y otro una fracción de campo en Arequita, departamento de Minas, de una extensión de 38 hectáreas 3795 metros por la suma de 7.800 pesos.

—Doña Leocadía Marquez de Zeballos vendió a don Melchor I. Márquez, 73 hectáreas 7889 metros en el Barrancón (Campanero) departamento de Minas, por la suma de $ 4.799.

LA AVIACION EN CERRO LARGO

Se instalará un aerodromo

—

La aviación se va difundiendo en todo el país. Hasta hace pocos años, cuando a Montevideo venía un aviador que volara a 300 metros mas grande admiración de las gentas, y en los campos, por poco no disparaba la paisanada cuando un avión se cernía sobre sus cabezas, creyéndolo una horrorosa ave agorera.

Pero los tiempos no transcurren en vano, y el progreso vuela... Por algo le llaman «alado» algunos literatos.

Según parece, en breve se instalará un aerodromo en Cerro Largo. La versión es de que el señor Ganzo, de aquel departamento, adquirirá un aparato «Nestor» y contratará los servicios profesionales del aviador francés Devenfort, para dedicarse a la explotación de un servicio aéreo interdepartamental de transportes.

Felicitamos a Cerro Largo.

DESPERDICIOS QUE VALEN ORO

Las mazorcas del maíz

—

Durante mucho tiempo ha sido un problema el aprovechamiento de las mazorcas del maíz. Así como ocurrió con la semilla del algodón, que hoy se usa para extraer de ella aceite y otros productos secundarios, en Norte América se trata de aprovechar las mazorcas del maíz, de las cuales se producen anualmente alrededor de 200.0000.0000. En Owensburg existe una fábrica que consume 100 toneladas diarias de mazorcas y si ello no es mucho, dada la enorme producción, se espera poder llegar en breve a su aprovechamiento en todo el país.

De dichas mazorcas se extrae gelatina en una proporción de un 45 por ciento de su peso. Con ella se fabrican objetos de cartón. El furquímico de la industria tintorera que se usa para hacer boquillas y artículos de imitación de celuloide, se obtiene acetato de calcio, del cual se llega al ácido acético, otro producto secundario de gran importancia industrial.

Tesorero de la nación

Supresión del cargo

—

En el primer acuerdo que el ministro de hacienda doctor Vecino celebre con el consejo nacional de administracción, se expedirá un decreto por el cual se anexará a la contaduría central, la tesorería general de la nación, supriméndose el cargo de tesorero, actualmente vacante por reciente fallecimiento del señor Eduardo Gard y San Juan, que lo desempeñaba.

Casino del real

—

En el mes de Abril el casino del Real de San Carlos ha obtenido una ganancia de $ 182.132.00 moneda argentina.

Por concepto de entradas a la sala de juego se percibió, en el mismo mes, 4.429 pesos oro.

El municipio de parabieciona con la dependencia de referencia.

Tal lo que hasta ahora se conoce respecto a este asunto.

BIOGRAFO

No sabemos porque inconveniente no fué posible a la empresa del Cine Helvético exhibir en la función del jueves el programa anunciado, habiendo sido reemplazado por otro no menos interesante. Según se nos ha informado el programa que fué suspendido se exhibirá integramente en la función que para mañana se anuncia.

Figura en él la notable película dramática titulada «La mujer funesta» desempeñada por la genial actriz Pola Negri.

DEFRAUDACION DESCUBIERTA

En el Banco de la República

—

Dice un diario de Montevideo:

Acaba de ser descubierta en el Banco de la República, sección «Caja de Ahorros», una defraudación que se eleva a varios miles de pesos, unos quince mil.

Según nos hemos podido informar, el defraudador se encuentra actualmente en una ciudad fronteriza y se trata que regrese a la capital a fin de dejar en orden las cosas, ya que su familia ha prometido saldar la defraudación.

Hasta anoche, según nos informó el Jefe de la Sección Delitos contra la propiedad de la policía de investigaciones, señor Ellauri, los directores del Banco no habían denunciado el delito.

Sin embargo, el encargado de las investigaciones del Banco, señor Ovidio Ferrari, sabemos que el domingo de noche realizó un viaje a Las Piedras. Ese viaje se rela-

"El Municipio"

—

Ha entrado a XXIII años de vida el colega con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que aparece en la ciudad de Carmelo, bajo la dirección del periodista Fortunato Castiglioni.

En ese largo período de lucha el importante colega ha conquistado sinnumeros de triunfos, que han recaído en beneficio de la región que representa, como así mismo para el departamento en general:

Saludamos al colega en tan magna fecha, deseándole que siga muchos más en el mismo camino de triunfo.

Nuevo diputado

Por renuncia del diputado Toscano que pasa a la Cámara de Senadores, ha pasado a ocupar la banca vacante, en su calidad de suplente el señor Félix Etchevest.

Empréstito ofrecido

25 millones

La prensa montevideana últimamente llegada, adelanta la noticia de que un sindicato de banqueros norteamericanos ha ofrecido al gobierno la contracción de un empréstito que alcanzaría a la suma de 25.000.000 de dólares.

Según los datos que se suministran, el préstamo referido se haría por un término no mayor de 20 años, gozando de un interés del 8 o/o anual.

Clausura de los talleres del Salto

Una información recibida de la capital de la República, hace saber que parece que la Compañía Uruguaya de Navegación abriga el propósito de suprimir los talleres navales que tiene establecidos en el Salto, reparando en lo sucesivo todos sus buques en los artilleros de Carmelo, los cuales, con ese motivo serían ampliados para disponer de la comodidad necesaria para los nuevos trabajos.

Aun cuando actualmente el personal es muy numeroso no hay duda que de confirmarse la noticia, él tendría que ser mayor para poder realizar las reparaciones de los buques que hasta hoy se hacen en los talleros del Salto.

Pluma ajena

Dijo Cervantes:

El que habla, siembra y el que escucha, recoge.

La desesperación nada remedia.

Los necios admiran lo que no comprenden.

La moral es la higiene del alma.

No creáis en la estancia de la fortuna.

Todos procuran la paz del alma, pero no la buscan donde se halla.

El avaro es capaz de todo lo malo.

Grande cosa es el saber callar.

La atención es el buril de la memoria.

Hacer bien por el bien mismo, es una gran virtud.

Más fatigan los placeres que los negocios.

El amor es un tirano que a nadie perdona.

La necesidad desarrolla el talento.

El mejor consejero es la experiencia, pero siempre llega tarde.

El que se estima en mucho, se conoce poco.

El lujo es como la hipocresía del cuerpo social.

En busca de marido

—

Al puerto de Norfolk, Virginia, acaba de llegar el buque inglés Tainul, que lleva a su bordo 200 mujeres jóvenes, las cuales se dirigen a Nueva Zelandia en busca de marido.

Entrevistada una de esas jóvenes, miss Ruth Mace, ha dicho, con respecto a los propósitos que las guían: «Vamos e Nueva Zelandia para casarnos, si encontramos maridos que valgan la pena. No buscamos hombres ricos. Queremos ayudar a constituir nuevos hogares y formar una buena nación. Hay pocos hombres en Inglaterra en condiciones de casarse y la mayoría de los que pudieran hacerlo no quieren echar sobre sí la carga de una esposa».

¡Que vengan por aquí!

Gavilla de ladrones de 10 y 12 años

Su aprehensión en Salto

Asombrosa manera en que operaba

En la ciudad de Salto han sido aprendidos varios menores que de tiempo atrás venían cometiendo audaces robos allí.

La policía se halla sobre la pista desde hace algunos días pero tal era la audacia con que eran llevados a cabo todos los hurtos, que por no mentos lograban escapar. Habiendo tenido conocimiento de ciertos robos el comisario de la 1.ª sección, señor Pantaleón Méndez, inició de inmediato, la persecución de los menores deteniendo a 3 apellidados Silveira, Román y Fernández.

Del interrogatorio que les hizo a los pequeños delincuentes, sacó a luz varios datos interesantes que pueden dejar asombrado por las formas de las combinaciones, a los más viciados en apoderarse de lo ageno.

Silveira, Roman y Fernández operaban en sus trabajos con combinaciones de chiflés, cantitos apagados, dichos entredientes, taconeos, que constituían para ellos, avisos y llamadas, señales de peligro o puerta franca a sus embrionarias ambiciones de pequeños delincuentes, aprendidas con gran precocidad en las odiseas y aventuras sin fundamento de los héroes cinematográficos. Román era empleado de la casa de los señores Mendez Hnos., circunstancia especialísima para la gavilla en acción, que veía en esta forma un camino fácil para penetrar en una casa. Roman se presentaba por ejemplo en la casa del señor Leivas, dejaba los artículos enviados por la casa a que pertenecía. Lanzaba de inmediato una mirada investigadora a toda la casa cerciorándose si existía o no peligro. Con un silbido avisaba a sus compañeros. Silveira acudía entonces saltando por el balcón. El robo cometido en la casa del señor Leivas, iba dirigido a las alhajas. Pero habiéndose encontrado frente a la caja de hierro abierta optó por el dinero. En el momento de salir es que fué aprehendido por el comisario Méndez. La gavilla poseía un llavero, conteniendo llaves de diversas casas de familias, el cual era depositado debajo de un palo de un teléfono en la calle Rivera, frente a la casa de comercio del señor Lagaxio. En ese mismo lugar guardaban muchos de los objetos robados.

Un colega salteño comenta el suceso con este párrafo:

«Este hecho en niños de diez a doce años es verdaderamente inexplicable. Solo una enseñanza impresionista como la del biógrafo, pudo dejar en ellos una ansiedad de tales aventuras, una evidencia clara del peligroso mecanismo en el malhadado vicio».

Si aquí fuera así...

—

Salto es una ciudad de suerte, de mucha suerte, diremos, por que lo que allí pasa no ocurre en ninguna otra parte. Figúrese, el lector que en aquella ciudad norteña tienen la *potra* sus habitantes de comer la carne al módico precio de 7 centésimos. Si no nos quisieran creer, entéren se lo que dice un colega local:

«Los señores Dickinson y C.ª, propietarios de los saladeros «La Caballada» y «La Conserva», han presentado al Concejo una propuesta por la cual ponen en conocimiento de aquella autoridad, sus deseos de suministrar la carne al pueblo al precio de 5 centésimos el kilo. Esta carne sería la que antes se empleaba para hacer conserva, la que reunirá todas las condiciones de higiene, etc., como para ser consumida.

El precio de los niños será de 2 centésimos. Al precio que ofrecen la carne los señores Dickinson, más los gastos de conducción, etc., vendría a venderse la carne, al pueblo, al precio de 7 centésimos.

Estado jefaturial

—

Hemos recibido el último estado del movimiento de caja de la Jefatura de Policía del departamento.

Agradecemos su envío.

LICENCIA

—

El concejo de enseñanza ha concedido con goce de sueldo la licencia de un mes por enfermedad, solicitada por el subinspector de escuelas de este departamento señor Teófilo Davyt.

NUEVA REVISTA

Para los primeros días del mes de Junio se anuncia en la capital del departamento la aparición de una revista cuya dirección estará a cargo de los jóvenes Alfredo Dupetit Ibarra, Alberto Rusconi y José L. Gutiérrez.

Dado la capacidad de los jóvenes que dirigirán la nueva publicación, es de presumir la importancia que ella alcanzará.

Digno de imitarse

—

El Concejo nacional de educación, de Bueno Aires, ha tomado una resolución digna de aplaudir y desear que tuviera imitadores en efecto: en una de sus últimas reuniones, acordó comprar 24.000 pares de calzados, con destino a los niños pobres de las escuelas nacionales, tratando de ese modo, de mitigar en algo las necesidades de la clase pobre.

Fiestas del trabajo

—

Local Drable

Para el jueves 19 de Mayo, tienen anunciado los martilleros Pérez y Sosa, el 13º gran remate-feria de haciendas en su acreditado local de Estación Drable.

En una circular que los referidos martilleros han pasado a los ganaderos, recomiendan especialmente el envío de buenas haciendas, y de buen estado, pues en el último remate efectuado pudieron comprobar que el interés se inclinaba siempre por las haciendas que reunían las condiciones expresadas.

Llamamos la atención a los que aun no han hecho sus incripciones, lo hagan antes del 9 del corriente, a fin de hacer buena propanda y darle buena colocación en el catálogo.

Local Juan Jackson

Para el domingo 15 del

corriente está anunciado un importante torneo en el local Juan Jackson, por el acreditado martillero señor Fernando J. Carballo. Para esta fiesta del trabajo se ha preparado un importante catálogo, el que publicaremos en el número próximo.

Hay inscripto más de 2.100 animales, los que serán pasado bajo martillo.

Nueva fecha

Ha sido fijado el día 21 del corriente, como fecha para la realización de la feria ganadera a realizarse en el local Antonio D. Ribeiro, de La Laguna, por el martillero señor Fernando J. Carballo.

Se cuenta desde ya para este torneo con el concurso a este mercado de importantes lotes de ganado.

FOOTBALL

Para mañana

Se anuncia para mañana un nuevo encuentro entre los equipos Sportivo de Rosario y Nacional primero de ésta.

Dicho match tendrá lugar en el field de los albos.

Aunque se descuenta de antemano la superioridad de nuestro conjunto es de presumir que resulte un partido interesante y lleno de buenas incidencias.

De segunda

Los equipos Artesano y Nacional de segunda división, se medirán mañana en el ground de los albos. Será este un reñido encuentro que ha de llamar la atención de los aficionados.

Artesano v. Peñarol

Por segunda vez en la presente temporada, deben medirse mañana los equipos nombrados en el epígrafe. En el encuentro anterior Artesano se impuso ampliamente ante la actuación desastrosa de los aurinegros, perdiendo después de la primera etapa toda lucidez la brega. Creemos que esta vez no ocurrirá lo mismo y Peñarol, aunque reconocido más débil que su rival, tendra una actuación más lucida.

Para el próximo

Habíamos dicho en la edición anterior, que hoy haríamos algunos comentarios que nos sugieren publicaciones hechas por un diario montevideano.

Causas contrarias a nuestra voluntad nos obligan a dejar estos comentarios para la edición próxima.

CURIOSIDADES

En el Japón viven más de veinte mil personas en el volcán apagado. El pueblo vive como en un pozo, rodeado de paredes verticales de 25 metros de alto y sus habitantes rara vez salen del recinto, donde practicamente forman una pequeña república.

—En Bostón se ha establecido recientemente una escuela de nodrizas. Se enseña a cuidar los bebés y a preparar alimentos y remedios simples para los chiquitos.

—Las cintas de sedas que se engrasan se limpian fácilmente untándolas con magnesia disuelta en agua y dejándolas secar al fuego. La magnesia chupa toda la grasa y luego se quita con cepillo.

Vida social

De Bautismales

Te descubrió tu poeta,
enamorada y locuaz.
a través del antifaz
una noche de retreta.

Desde entonces no le inquieta
tu excepticismo fugaz
que pone en tu linda faz
sobre el jazmín, la violeta,

Amor nos guía, mi bien,
desde que nos vimos en
la Plaza Constitución.

Cuando bajamos por Plata
y en el tejado una gata
nos sonaba su acordeón.

Enrique Lantaret.

El Amor

El amor es una llama exquisita que se adivina en los ojos, que rebosa el corazón embalzamado; que puede darse con la mano; es un aliento que cubre de flores los arbustos; es, en fin, una boca de fuego que no encuentra sitio donde apagar su sed y jadeante exclama: «¡muero!» si no encuentra otra boca hermana.

Federico Mistral.

Carlos A. Jourdan médico-cirujano. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. En el consultorio del doctor Laso.

Viajeros

Estuvieron en Rosario los jóvenes Gerardo Greising y Arturo Stutz.

—Regresó a Tarariras el joven José Lujambio.

—Regresaron de Montevideo el señor Santiago Amann y los jóvenes Ricardo Schüsselin y Carlos Amann.

—Regresó a Colonia el señor Lelio T. Benedetti.

—Procedente de San José se encuentra en ésta el joven Tito Minetti.

—Llegó de Montevideo la señora Isidora G. de Menditeguy, le acompañaban sus hijas políticas Isidora M. de Menditeguy y Sara B. de Menditeguy y su hijita María Isidora.

—De la misma ciudad llegó el señor Vicente Desiderio.

—De Cufré nos visitó el señor Secundino Viera.

—Partió para Montevideo el señor Juan Werner Berger.

—Nos visita de Colonia el señor Francisco L. Monterrubio.

—Para el mismo punto el señor Eduardo Duarte (hijo).

—Estuvo en esta con procedencia de San José el señor Juan Bruné.

—Para Entre Ríos el señor Antonio Martínez.

—Partió para Buenos Aires el señor Oscar Aguirre.

—Del mismo punto el señor José Silva.

Enfermos

Se encuentra enfermo el joven Ricardo Mugglin.

Enlaces

El jueves se realizó la boda de la señorita Olga Hugo, con el joven Juan Leicht Gilomen. La ceremonia religiosa tuvo lugar en el templo protestante, que había sido primorosamente arreglado con gran gusto artístico, habiendo concurrido a presenciar este acto numeroso público. Luego de realizada la boda los desposados partieron para Montevideo de donde seguirán viaje para Buenos Aires.

Nuestras felicitaciones a la nueva pareja.

Patente de giro

Ha sido promulgada por el consejo nacional de administración, la ley que exonera de recargo hasta el 17 del actual, a las patentes de giro del comercio de los departamentos de compaña.

Se ha ordenado a las administraciones departamentales de rentas, con tal motivo, que se devuelva la diferencia con el monto de la patente, a los comerciantes que ya hayan pagado el recargo.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 23 del mes de Abril del año mil novecientos veintiuno, a las diez horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Aparicio Exequiel Rodríguez**, de nacionalidad Oriental, de veintiun años, de estado soltero, de profesión criador, domiciliado en esta Villa, y doña **Ciriaca Batista**, de nacionalidad Oriental; de veintiun años, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en estasección

En fe de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas, Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda*, Oficial del Estado Civil.

Concejo Auxiliar de Administración

DE NUEVA HELVECIA

Ordenanza

El Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia en uso de las facultades que le confiere el artículo 62 de la Ley de Gobierno de Autonomia local

DISPONE:

Art. 1.o Imponese con carácter obligatorio por segunda y última vez, la construcción y reconstrucción de los cercos y veredas situadas con frentes a las siguientes Calles.

a) Calle Norte desde Puerto a 18 de Julio.
b) Calle 33 desde Puerto a Colonia
c) » 25 de Agosto desde Puerto a Luzerna.
d) Calle Colón desde Berna a Luzerna
e) » Guillermo Tell desde Berna a Luzerna,
f) Calle Berna desde Norte a Guillermo Tell.
g) Calle 18 de Julio desde Norte a Guillermo Tell.
h) Calle Colonia desde Norte a Guillermo Tell.
i) Calle Luzerna desde 25 de Agosto a Guillermo Tell.

Art. 2.o En todos los terrenos indicados en el Art. 1.o de esta ordenanza se emplearán cercos de ladrillos de dos metros cincuenta centímetros de alto desde el pavimento de la vereda sobre cimientos de piedra hasta llegar a la capa sólida del terreno, con resistencia suficiente para soportar el peso del cerco, y será revocado en su frente exterior. Exceptúase de la obligación de revocar los cercos, cuando por la naturaleza y calidad del material empleado, se evidencia que han sido construidos expresamente para no ser revocados. y a juicio de las autoridades tecnicas Municipales. El ancho de las veredas estarà en relación con la anchura de las Calles y será fijado por la Inspección Técnica.

Art. 3.o Las veredas se construirán de baldosas de portland cuadriculadas del tipo uniforme que oportunamente indicará el Concejo debiendo ser los cordones de granito azul labrados en las caras superior y lateral tener sesenta centímetros de longitud como mínimo de treinta y cuatro a cuarenta centímetros de alto y doce centímetros de ancho, con sus correspondientes cunetas de adoquines de un metro de ancho.

Art. 4.o Vencido el término de seis meses a contar desde la fecha que en carácter de improrrogable se acuerdo para el fiel cumplimiento de esta ordenanza. El Concejo procederá contra la omisión, mandando construir y reconstruir los cercos y veredas por cuenta de sus respectivos propietarios.

Andrés Prieto, presidente; *Agustín Mallarini*, secretario.

Nueva Helvecia, Marzo 9 de 1921.

Sección comercial

PRECIOS LOCALES

Gallinas de 1.00 a 1.10
Pollos 0.70 a 0.00
Huevos 40

Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 0.90

Queso.—Se cotiza entre $ 0.45 a 0.50 fresco según clase y 0.50 a 0.60 seco.

Manteca.—Se cotiza de 0.40
Cera.—0.45
Miel.—0.75

Profesionales

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador.—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Colón y ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, tramitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Vicente Alvarez — Pintor de obras. Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Calle Guillermo Tell entre Avenida del Puerto y Berna.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.—Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Dr. Ernesto Gonzalez Arce—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Berna—casa propiedad de don Carlos Laitano. Horas de consulta todos los días de 9 a 11 y de 14 a 17. Los Domingos de 9 a 11,

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO . . . . . » 20.335.559.15

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8 por 100
Vales	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta $ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	» » 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	» » 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	» » *1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses)	» » *50.000.00*	*4 1/2 » 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En éste caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses	Hasta $ 50.000.00	3 1/2 por 100
Plazo fijo a seis meses	Hasta » 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año	50.000.00	4 1/2 por 100
Mayor plazo		Suma Convencional.

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible] *Gerente.*